



La Legislatura porteña distinguió como Personalidad Destacada del Deporte al futbolista de San Lorenzo de Almagro Leandro "Pipi" Romagnoli. El acto fue presidido por el Vicepresidente 1º de la Legislatura, Cristian Ritondo, la diputada Raquel Herrero, autora de la iniciativa y la Subsecretaria de Comunicación Institucional, Adriana Montes. También participó el Vicepresidente 2º de la institución azulgrana, Roberto Álvarez.

Al respecto, Ritondo resaltó "Leandro, te felicito porque sos un ejemplo para aquellos que se inician en el fútbol, ya que al momento de elegir entre dinero y la pasión, elegiste la pasión".

Ante un salón Dorado repleto de hinchas de San Lorenzo, Ritondo también recordó la Ley de Restitución Histórica aprobada en la Legislatura en 2012 que estipula la vuelta del club a Boedo, lo que despertó la ovación de los presentes. "Muchos hacían de ese debate algo abstracto, pero resultó ser algo que le devuelve la identidad al club, porque San Lorenzo podrá volver al barrio que lo vio nacer", agregó Ritondo.

"Esta Legislatura puede darse el placer de distinguir a un jugador de mucha clase, que respeta los valores del fútbol. Más allá del equipo del cual seamos hinchas, a todos los amantes del fútbol nos gustaría tener a un Romagnoli de nuestro lado", finalizó Ritondo.

En tanto, Herrero afirmó "quiero destacar de su carrera la pasión, el amor propio, el no bajar los brazos. Porque en los buenos momentos todos te abrazan y te felicitan pero no siempre los momentos son de bonanza. Y Romagnoli tuvo que pasar por varios feos. Las duras lesiones que sufrió lo dejaron fuera de las canchas muchas veces, mucho tiempo. Sin embargo, en esos momentos tomó más impulsos y acumuló mas fuerzas para recuperarse, volver y superarse aún más".

A su tiempo, Adriana Montes aseguró "como mujeres no es común que otorguemos distinciones a deportistas, pero en este caso, también por ser madres, vemos con el corazón y el sentimiento de nuestros hijos. Desde allí fue que consideramos distinguir a quien -para ellos- es un ídolo de San Lorenzo".

Por su parte, el Vicepresidente 2º de San Lorenzo, Roberto Álvarez "una alegría enorme por este reconocimiento a un ídolo del club, en una situación especial como es estar tan cerca de volver a Boedo" y agregó "te mandan un abrazo Matías (Lammens, Presidente de San Lorenzo) y Marcelo (Tinelli, Vicepresidente de San Lorenzo), pero especialmente, hoy te saludan todos los hinchas azulgranas"

Al darse cumplimiento la Ley 4957, Leandro Pipi Romagnoli agradeció a su "familia, a los compañeros de equipo, a los simpatizantes que se hicieron presentes en la Legislatura y a

todos los hinchas de San Lorenzo que siempre me acompañan. Estoy muy feliz de compartir esto con ustedes", agregó.

También participaron del evento los ex futbolistas de San Lorenzo, Alberto "Beto" Acosta y Bernado Romeo, además de la diputada (MC), Laura García Tuñón.